

LA DEFENSA

365

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año III

Precios de suscripción

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre. . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre. . . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 3 de Mayo de 1908

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.

La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 92

EL DOS DE MAYO

Ayer se celebró en España el centenario de la grandiosa epopeya de la Independencia.

Fué la última poderosa llamarada del espíritu español. De entonces acá hemos tenido las oscilaciones de una lamparilla que se apaga, y hemos tenido que avergonzarnos muchas veces con la más humillante de las vergüenzas: la de haber sido grandes.

Fué ayer aún, y el espíritu gigante de la raza, que ha desfallecido, desde entonces, aletea hoy con la galvanización del entusiasmo.

¿Para qué deshacerse en elogios? El clamoreó jubiloso no sienta bien en los labios españoles que se han fruncido por la amargura de dolorosos sucesos y en los que vaga una desesperanza íntima y convencida. Sea nuestra actitud ante el cadáver del pasado la del hijo oscuro que deshoja flores sobre la tumba soberbia de su padre.

¿Es qué España no haría otra vez un dos de Mayo? . . . España lo haría siempre que una amenaza igual se proyectase sobre ella. Pero es que nosotros entendemos que estas conmemoraciones no deben tener carácter de borrachera detonante de alegría, de extremado júbilo traducido en inconvenientes manifestaciones.

Acaso el secreto de nuestra decadencia esté en nuestro pasado; quizás el obsesionado recuerdo de lo que fuimos es lo que nos enerva. Dormimos sobre laureles en que han reposado cadáveres de hombres de más ó menos remotas edades, y nos parece sentir todo el cansancio de la raza, como si hubiésemos sido nosotros los realizadores del esfuerzo histórico, y tuviésemos aún en los músculos la fatiga de la obra hecha.

Celebremos el centenario; recordémoslo, porque esté y otros sucesos de nuestra historia que corrió á la par por los cauces del Viejo y del Nuevo Continente, mantendrán en tensión nuestro patriotismo. Pero nosotros proponemos una más solemne, una más fructífera conmemoración. Al colgar los paños de gala, no hemos de retirar los negros paños. Presentes estarán para el contraste, y el contraste sabrá hacer meditar y sabrá contar al alma sabias enseñanzas. El centenario pasará: acaso olvidareis desfile de comitivas y brillantes de recepciones y abundancias de banquetes y la sonoridad de los discursos tegidos

con frases rimbombantes, que sueñan á doblar de campana aunque traten de sonar á alegre repiqueteo de gloria; se esfumará todo, y morirá. Pero allá en un rincón del alma quedará el germen de vuestras propias meditaciones, y ese crecerá amplísimo siempre que la voz de la patria hable á sus hijos. ¿No es ésta una bella forma de conmemorar?

Hoy, pasado un siglo, no se tratará quizás de invasiones armadas. Nuestra misma pobreza, las mismas múltiples ambiciones ajenas nos ponen á cubierto de ello. Pero se trata de invasiones de ideas, se trata de extravíos en la opinión, de las falanges de sofismas políticos con que se quiere ofuscar al pueblo.

Recordemos que entonces, en aquella situación crítica que inició el comienzo de la decadencia española, todos los hombres han hecho solidaridad para defenderse del invasor. Fué una solidaridad eficazísima.

Pues bien, hoy es el caciquismo el enemigo. Hoy es el explotador del labriego, el acaparador de la voluntad nacional.

Y contra él han de ir nuestros esfuerzos; y así como entonces se ha creado una solidaridad de sangre entre todos los hombres de España, hoy se ha creado una solidaridad de ideas para acometer la defensa de nuestros derechos, contra el invasor de las almas, contra el violador de nuestras voluntades.

Esta es también la santa guerra de la independencia: de la independencia individual, tan respetable como la de la misma patria.

♦♦♦♦
RÁPIDA

El arte y el puchero

Estamos en pleno período de juegos florales, de concursos literarios, de certámenes periodísticos, de emulaciones intelectuales... y cada vez más por los suelos del verdadero arte.

La gente machucha, que en sus verdes años sacaba del fondo del tintero las más afiligranadas concepciones, está agotada por completo. ¿Es que la lucha entre el estómago y el cerebro ha matado la inspiración? ¿O es que esas dos vísceras eternamente rivales han concluido por atrofiarse?

No sólo están agotados los viejos luchadores; el mal es que están rendidos, verdaderamente estenuados los jóvenes y debe ser porque miran más abajo que arriba, más al puchero que á la empolvada corona de laurel y mirto que dejaron colgada del clavo

del olvido los ardientes partidarios de la leyenda.

Esta es fuente de poesía, de arte, de inspiración. La leyenda, por ser la expresión de narraciones heroicas, por engendrar el romanticismo, templar el espíritu para la lucha intelectual. Es el hada maravillosa que brinda juventud eterna á sus adoradores.

Pero ¿qué inspiración puede brotar del fondo de la substanciosa olla podrida del positivismo? Las grasas que aprisionan el corazón y redondean el físico sólo determinan concepciones groseras en que el cerebro, inyectado de sangre pesada y densa, sólo traza imágenes tétricas, que surgen de la fiebre inextinguible de riqueza.

Así, los juegos florales, los concursos literarios, los certámenes periodísticos, con el acicate de premios en metálico, son signo indudable de anemia cerebral colectiva, y tan ineficaces como buscar el camino más corto por carreteras llanas que rodean valles y vericuetos, en vez de atravesar éstos afrontando las molestias del atajo.

Los poetas de ahora, los publicistas del día, los autores dramáticos del presente, miran demasiado al premio en metálico, al estímulo material, á la taquilla, al trimestre; y eso está bien, porque no sólo de pan vive el hombre, sino de jamón con tomate, de chuletas á la parrilla y de carne grosera.

Pero no les pidais inspiración, no les exijáis arte. Pedidles estudios profundos, amazotados, indigestos y os los suministrarán á macha martillo, con datos estadísticos para mayor autenticidad.

Y así es cómo se destruyen las nacionalidades, disolviendo la leyenda en ácidos del positivismo, buscando inútilmente en el fondo del matraz modernista la chispa maravillosa del genio, que sólo brota y se produce entre idealismos, aspiraciones y angustias como los diamantes gordos y diáfanos entre las tierras negras y sucias de Kimberley.

EL VIZCONDE RUBIO.

♦♦♦♦
NOTA POLÍTICA

SIN PROTESTA

En las Cortes se está discutiendo un proyecto de ley contra el terrorismo, en el cual se consigna un artículo que castiga con arresto mayor la publicación de noticias, aunque sean ciertas, si no son oficiales, esto es, si no son dadas por las autoridades.

Con este precepto, toda informa-

ción periodística muere, todo interés de los reporters para averiguar los hechos decae, y la prensa, centinela avanzado de la sociedad, no podrá indicar pistas, ni aportar datos, sin previo permiso oficial.

El resultado de esa nueva ley será ciertamente que la mayor parte de los delitos terroristas quedarán en el misterio y quedarán impunes, y en cambio de no castigar á sus autores, se levanta la espada de la justicia sobre la cabeza de la prensa, amenazándola si despega los labios, con encerrar en la cárcel al redactor que diga algo que no haya tasado y medido previamente la autoridad que en la provincia sea representante del Gobierno.

Mas si este fuese tan solo, el peligro de la nueva ley no sería tan grande, con serlo, por haberlo aún mayor.

Pone aquélla en mano de los poderes públicos un arma terrible contra el periodismo: cuando algún perillero ataque al Gobierno, cuando su fiscalización saque á plaza actos de caciquismo, atropellos y arbitrariedades de quienes mandan, se le puede hacer caer dentro de los preceptos de la ley contra el terrorismo y vendrá el proceso, la cárcel, el embargo y todo género de molestias para el perseguido, y aún cuando la justicia no logre deshacer tal enredo y restablecer su imperio y el de la verdad ¿quién repara ya el daño que se cause?, ¿quién vuelve la tranquilidad al espíritu conturbado por aquel proceso?

Se dirá que esto es imposible, dados los términos claros y precisos en que estarán redactados los artículos de la futura ley; así debiera ser, pero la práctica nos enseña que aquella posibilidad existe. ¿No veis cómo á diario se aplica la ley de jurisdicciones redactada para evitar la propaganda antiespañola en Cataluña, á personas y por hechos que nada tienen que ver con el principado?

El artículo de la ley á que aludimos en este trabajo ha sido aprobado ya, y la prensa liberal, la prensa republicana, la que va á ser más castigada y más perseguida, apenas se ha ocupado de él, apenas ha protestado con aquella energía con que se debe rechazar lo que perjudica, lo que amenaza mermar los derechos que concede la Constitución del Estado, de emitir libremente el pensamiento.

Volvemos pié atrás á principios del siglo XX y España camina á una penosa reacción que deshará la gran obra del siglo pasado.

A España

en el centenario del 2 de Mayo

Nuestro querido amigo el Dr. Riguera Montero, nos envía para este número el siguiente trabajo, que con gusto publicamos:

I

¡España! Patria mía! Todas las brillantes páginas de tu historia han sido trazadas por el genio de tus heroicas hazañas!

II

Eres la nación más grande de la Tierra, porque de todas las que existen en el mundo no hay ninguna en donde se ostenten más fecundos el valor y la hidalguía de sus hijos!

III

Nunca la esclavitud ató la mano de tus héroes; pues siendo ellos invencibles, á la voz de «venganza y guerra», «victoria ó muerte», siempre desgarraron el corazón de sus tiranos!

IV

Cartago quiso dominarla; mas al punto retrocedió, aterrada por el heroísmo de quienes prefirieron morir antes de inclinar sus laureadas frentes.

V

Roma, la altiva Roma, cuando el mundo temblaba ante su inmenso poderío, mandaba ejércitos contra España; y el león ibero, nunca domado *sin vil traición*, acepta el reto, ruge, salta, sacude la melena, y con el valor de su prepotente garra destroza á los dos Escipiones; y desquicia la grandeza de la nación triunfante en todos los poderes conocidos!

VI

Más tarde, brotó del Asia aquella caterva de tigres que logró apoderarse de Europa, llegando á coronar la *media luna* los alcázares de España; pero aparece un Pelayo, un *Pelagius Thudensis*, un hijo de Tuy, iniciando la vía gloriosa que va desde Mondoñedo á Covadonga y de Covadonga hasta Granada, para vengar la humillación del Guadalete!

VII

Fué entonces cuando, al reflejo de su inmensa grandeza, España, señora del Mundo Viejo, buscó y descubrió á su luz el Nuevo Mundo, librando al mar de sus cadenas!

VIII

Y eran tales los vastos dominios de nuestro territorio, que para nuestra nación nunca se ocultaba el Sol!

IX

Saca sangre á raudales de sus venas para la nutrición y crianza de sus hijas, las hoy vigorosas y florecientes repúblicas hispano-americanas.

X

Y cuando la creían gastada y anémica como madre consumida en la concepción y crianza de tan numerosa prole, demuestra á la faz del mundo que su valor es semejante al roble, conservando bríos para ceñir á su frente los laureles de Lepanto!

XI

Cansada de tantas luchas, todavía tiene aliento España para seguir batiéndose con denuedo, para saber morir matando, al soberano grito de ¡INDEPENDENCIA! contra el traidor invasor Napoleón el Grande, que pretendía traernos para el trono de San Fernando á su hermano *Pepe Botellas*... Tiene, sí, aliento y valor para hacer tremolar bien alta la gloriosa bandera del Dos de Mayo en Madrid, Oviedo, la Coruña, Zaragoza, Gerona, Bailén, Cádiz, Sempayo, Santiago, Vivero, en toda hispana tierra... hasta derrotar al vencedor de cien naciones, matándole más de 500,000 franceses; y, hecho girones por los españoles su manto imperial, ponerlo en condiciones de ser enterrado en Santa Elena!

XII

Para reprimir y castigar ofensas de las bárbaras tribus islanitas, marchan al África nuestros valientes soldados; y después de haber hecho temblar las murallas de Tetuán con su heroico valor, regresan á España con la gloriosa diadema del más espléndido triunfo!

XIII

Dos emancipadas hijas de España inferen á la madre, en las costas del Pacífico, inicua afrenta; audaz injuria... y entonces el noble pueblo ibero, cansado de sufrir y de agotar en vano todos los medios diplomáticos, tendentes á evitar la desventura de aquellas infelices hermanas, llama á uno de sus hijos y le dice: Casto Méndez Núñez, tú, en cuyo pecho se anida el valor de los héroes, la prudencia, el saber y la hidalguía, véte á la costa chilena, y responde al insolente ultraje de quienes intentaron hollar nuestra bandera.

Para apreciar la conducta de Méndez Núñez, bastaría apuntar la discusión del Parlamento inglés; allí donde la voz de la justicia fué siempre tan parca respecto de Es-

paña, todos los oradores formaron concierto para alabar al brioso caudillo de la escuadra española.

XIV

Por causas... que juzgará la Historia, hemos perdido, nos las han arrebatado, las perlas de las Antillas y los brillantes del Asia; pero esos mismos raptos y detentadores son los primeros en reconocer el valor de nuestro pueblo; representado por el Ejército y la Marina, que han puesto muy alto el honor nacional, porque como mártires se han sacrificado á la disciplina y han sabido morir como héroes; porque no han dejado en el campo cañones abandonados al enemigo y han hundido sus barcos en los mares de Cavite y de las Antillas antes de que pudieran ostentarse humillaciones nacionales bajo pabellón extranjero.

XV

Tal es la síntesis de la historia de mi patria, de la nación más grande de la Tierra, porque de todas las colectividades políticas existentes en el mundo, no hay ninguna que pueda hacer ostentación de tantas proezas sin ejemplo, de tantas glorias no igualadas, de tanta nobleza y cortesania, de tanta imaginación poética y de tan especiales condiciones en sus hijos para el cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes, según manifestado lo tiene Mr. Taft, representante de Norteamérica en la República de Cuba.

XVI

Al conmemorar hoy el primer centenario de la gloriosa epopeya del 2 de Mayo de 1908, saludemos á la Francia moderna que se adhiere á la expresión de nuestro sentimiento patriótico.

Y saludemos también con la mayor efusión de nuestras almas á la América Latina, que desde el día que en ella ha cesado nuestro imperio material, la sangre, el habla, todos los intereses de la sociabilidad y de la familia, se han desbordado en movimientos fervientes de nueva atracción, abriéndonos de par en par los corazones, y pidiendo al vínculo de la antigua madre el ansiado regazo común de la unión, de la confraternidad, de la independencia y de la paz, desbordamiento noble y generoso al que debemos corresponder procurando que entre España y las Repúblicas americanas aumenten y se estrechen las relaciones sociales, comerciales, científicas, artísticas y políticas, para que exista siempre la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

J. M.^a Riguera Montero.

2 de Mayo de 1908.

GALICIA EN LA INDEPENDENCIA

El batallón de literarios

Celebrándose ahora el centenario de la épica lucha por la independencia española, parece muy del caso, dar una ligera idea del movimiento patriótico iniciado en Galicia en el año de 1808, encarnado, entre otros hechos, en la organización del batallón literario y cuyas hazañas aún hoy se recuerdan con verdadero orgullo por el elemento escolar.

En efecto, como consecuencia de un acuerdo, que se hizo público, en una reunión celebrada en los claustros de la Universidad, y convocada por la junta que presidía el Excmo. señor D. Rafael de Muzquiz, arzobispo de Compostela, se determinó cooperar al precipitado movimiento patriótico, contando con la ayuda de los estudiantes, que desde luego se apresuraron á acudir al llamamiento dando por resultado que se alistase en las filas de la brillante compañía, que recibió el dictado de batallón literario.

Para organizar este batallón, era necesario que un hombre de condiciones se pusiese al frente, y con gran regocijo, fué nombrado el marqués de Santa Cruz de Rivadulla, que, á la sazón, era coronel del ejército.

Pero esta organización no podía hacerse faltando los recursos, y el pueblo, atento siempre á cuanto al batallón se refería, no escatimó el modo de otorgar subsidios, que unidos á las cantidades depositadas por la Universidad y por el subsodicho marqués, dieron una suma considerable.

En cuarenta y dos días se ordenó el batallón, que constaba de mil doscientas plazas y en fecha 16 de Julio se le dieron las oportunas órdenes

para que saliese á incorporarse á las tropas que mandaba D. Joaquín Blake.

Antes de salir á operaciones, tuvo lugar en la catedral el solemne acto de bendición de la bandera (actualmente se conserva en una vitrina de la Biblioteca de la Universidad, estando formada por franjas azules y blancas, que son los colores de la bandera gallega, llevando en el centro dos escudos cubiertos por la corona real, ostentando uno de los escudos las armas de la Universidad y las del antiguo reino de Galicia, y el otro la cruz de Santiago, teniendo la siguiente inscripción: «Auspice Deo: Pro libertate Regis: Pallades Legio: anno MDCCCVIII), por el arzobispo de la archidiócesis, habiendo en el repetido semejante acto dirigido una hermosa arenga á los literarios encomiándoles el concepto de la patria que tan admirablemente sentían aquellos valientes hijos de Minerva.

El 18 de Julio salía en medio de vitores y aclamaciones á campaña el batallón literario, llevando todos sus individuos la distinción de cadete. Unidos al ejército de Blake, formaron la vanguardia en unión de los voluntarios navarros.

Enumerar las acciones en que tomó parte, sería inacabable; basta recordar que se batió con verdadero entusiasmo en Zorzona, haciendo una retirada honrosa en extremo hacia Balmaseda, por cuyas calles entraron con bandera desplegada y á tambor batiente,

En la vencida de Espinosa de los Monteros, fueron los últimos en abandonar el campo, y sin cansancio alguno, en el mismo día cubrieron la retirada del Ejército, de igual manera que tres días después ayudaron la emprendida á León.

Una gran prueba de valor temerario, la dieron cuando entraron disfrazados en la Coruña á reconocer las baterías y el ejército, á pesar de estar allí el mariscal Ney.

En donde sufrieron un número considerable de bajas, fué en la desastrosa batalla de Alba de Tormes al fin de la cual quedó reducido el batallón á unas cien plazas.

En 1810 el general Castaños dió orden para que cesase el Real Batallón literario, destinando á los pocos individuos que quedaban con vida, de oficiales á los Cuerpos militares.

Uno de los miembros de este batallón que más se distinguió, fué un joven de dieciocho años, José Ramón Rodil, alumno de Teología, el cual se cubrió de gloria en las guerras civiles, llegando hasta capitán general y desempeñando entre otros cargos los de inspector de las Milicias provinciales, ministro de la Guerra y presidente de las Cortes.

Para conmemorar el acontecimiento histórico de la formación del batallón de referencia hay en la fachada del convento de San Payo que dá á la plaza llamada de los Literarios en la vieja ciudad del Apóstol una lápida que dice así: «A los héroes del batallón literario de 1808—Los escolares compostelanos de 1896 y los ayuntamientos de 1822, 1865 y 1896».

¡ASI ES!

Ninguno de ustedes, amables lectores, pudo haberse olvidado de la barrabasa de Monfero, donde fueron detenidos los Sres. Golpe y Naveyra; acto que dió lugar á un general movimiento de protesta, que llegó hasta el Congreso.

Pues bien; ahora se trata de depurar responsabilidades en el asunto, de ajustar las cuentas al delega-

do del Gobernador que cometió la enormidad aludida por mandato ó con atribuciones del Sr. Crespo de Lara.

Y efectivamente, por todas partes surgen personas que á simple vista parecen respetables, y que se empeñan en proteger á los asquerosos caciques que han intervenido en este vandálico hecho que ha puesto tan altos los nombres de los señores Naveyra y Golpe.

¡Así son las cosas en España!

La justicia recela. La justicia no se atreve á dejar caer su vara sobre los culpables del atropello. ¿Por qué esta lenidad? ¿Por qué esta tibieza de la justicia?... Es probable que no tardemos mucho en decirlo claramente, porque es cosa probada que para llamar al pan, pan, y al vino, vino, no nos aventaja nadie. ¿Verdad, Sr. Crespo?

La protección que se dispensa á los caciques es de lo más vituperable y odiosa. Nosotros excitamos el reconocido celo del señor presidente de la Audiencia y el del fiscal de S. M. para que procedan en el asunto con arreglo á justicia.

Como decimos en otro lugar de este número, el presidente de la Audiencia ha conferenciado con el juez de primera instancia de este partido.

Las contribuciones en la provincia

La recaudación de las contribuciones rústica, urbana por todos conceptos, industrial ordinaria y accidental, carruajes de lujo, inquilinatos, transportes, utilidades y minas, correspondientes al actual segundo trimestre, se verificará en el presente mes de Mayo en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Zona de Arzúa.—Arzúa, el 8 y 9 de Mayo; Boimorto, los 2, 3 y 4; Curtis, el 1; Mellid, del 5 al 7; Pino, el 25; Santiso, el 6 y 7; Sobrado, del 2 al 4; Toques, el 5; Touro, el 25; Vilasantar, el 2 y 3.

Zona 1.^a de Betanzos.—Aranga, del 9 al 11; Betanzos, del 16 al 21; Irijoa, el 11 y 12; Paderne, del 13 al 15; Sada, del 2 al 5.

Zona 2.^a de Betanzos.—Abegondo, del 18 al 21; Bergondo, los 13, 14, 15 y 17; Cesuras, del 9 al 12; Coirós, el 2 y 4; Oza (San Pedro), del 5 al 8.

Zona 1.^a de Carballo.—Carballo, del 9 al 13; Coristanco, del 1 al 4; Laracha, del 5 al 8.

Zona 2.^a de Carballo.—Cabana, del 4 al 7; Lage, del 1 al 3; Malpica, del 15 al 18; Puenteceso, del 10 al 18.

Zona de Corcubión.—Camariñas, del 9 al 13; Cee, del 19 al 21; Corcubión, del 19 al 21; Dumbria, el 15 y 16; Finisterre, el 17 y 18; Mugía, del 9 al 13; Vimianzo, del 6 al 8; Zas, del 6 al 8.

Zona 1.^a de la Coruña.—Coruña, del 1.^o al 30 de Mayo á domicilio y en la oficina arrendataria; Oza (Santa María), del 1 al 7.

Zona 2.^a de la Coruña.—Arteijo, del 15 al 18; Cambre, del 6 al 8; Carral, del 10 al 13; Culleredo, del 20 al 22; Oleiros, del 2 al 4.

Zona 1.^a de Ferrol.—Ferrol, del 18 al 27; Narón, del 2 al 6; Neda, del 7 al 20; Serantes, del 11 al 15.

Zona 2.^a de Ferrol.—Moeche, del 6 al 9; San Saturnino, del 18 al 22; Somozas, del 1 al 4; Valdoviño, del 12 al 16.

Zona de Muros.—Carnota, del 10 al

A España

en el centenario del 2 de Mayo

Nuestro querido amigo el Dr. Riguera Montero, nos envía para este número el siguiente trabajo, que con gusto publicamos:

I

¡Patria mía! Todas las brillantes páginas de tu historia han sido trazadas por el genio de tus heroicas hazañas!

II

Eres la nación más grande de la Tierra, por que de todas las que existen en el mundo no hay ninguna en donde se ostenten más fecundos el valor y la hidalguía de sus hijos!

III

Nunca la esclavitud ató la mano de tus héroes; pues siendo ellos invencibles, á la voz de «venganza y guerra», «victoria ó muerte», siempre desgarraron el corazón de sus tiranos!

IV

Carlago quiso dominarla; mas al punto retrocedió, aterrada por el heroísmo de quienes prefirieron morir antes de inclinar sus laureadas frentes.

V

Roma, la altiva Roma, cuando el mundo temblaba ante su inmenso poderío, mandaba ejércitos contra España; y el león ibero, nunca domado *sin vil traición*, acepta el reto, rugie, salta, sacude la melena, y con el valor de su prepotente garra destroza á los dos Escipiones, y desquicia la grandeza de la nación triunfante en todos los poderes conocidos!

VI

Más tarde, brotó del Asia aquella caterva de tigres que logró apoderarse de Europa, llegando á coronar la *media luna* los alcázares de España; pero aparece un Pelayo, un *Pelagius Thudensis*, un hijo de Tuy, iniciando la vía gloriosa que va desde Mondoñedo á Covadonga y de Covadonga hasta Granada, para vengar la humillación del Guadaletel!

VII

Fuó entonces cuando, al reflejo de su inmensa grandeza, España, señora del Mundo Viejo, buscó y descubrió á su luz el Nuevo Mundo, librando al mar de sus cadenas!

VIII

Y eran tales los vastos dominios de nuestro territorio, que para nuestra nación nunca se ocultaba el Sol!

IX

Saca sangre á raudales de sus venas para la nutrición y crianza de sus hijas, las hoy vigorosas y florecientes repúblicas hispano-americanas.

X

Y cuando la creían gastada y anémica como madre consumida en la concepción y crianza de tan numerosa prole, demuestra á la faz del mundo que su valor es semejante al roble, conservando brios para ceñir á su frente los laureles de Lepanto!

XI

Cansada de tantas luchas, todavía tiene aliento España para seguir batiéndose con denuedo, para saber morir matando, al soberano grito de ¡INDEPENDENCIA! contra el traidor invasor Napoleón el Grande, que pretendía traernos para el trono de San Fernando á su hermano *Pepé Botellas*... Tiene, sí, aliento y valor para hacer tremolar bien alta la gloriosa bandera del Dos de Mayo en Madrid, Oviedo, la Coruña, Zaragoza, Gerona, Bailén, Cádiz, Sampayo, Santiago, Vivero, en toda hispana tierra... hasta derrotar al vencedor de cien naciones, matándole más de 500,000 franceses; y, hecho girones por los españoles su manto imperial, ponerlo en condiciones de ser enterrado en Santa Elena!

XII

Para reprimir y castigar ofensas de las bárbaras tribus islanitas, marchan al Africa nuestros valientes soldados; y después de haber hecho temblar las murallas de Tetuán con su heroico valor, regresan á España con la gloriosa diadema del más espléndido triunfo!

XIII

Dos emancipadas hijas de España inferen á la MADRE, en las costas del Pacífico, inicua afrenta; audaz injuria... y entonces el NOBLE PUEBLO IBERO, cansado de sufrir y de agotar en vano todos los medios diplomáticos, tendentes á evitar la desventura de aquellas infelices hermanas, llama á uno de sus hijos y le dice: Casto Méndez Núñez, tú, en cuyo pecho se anida el valor de los héroes, la prudencia, el saber y la hidalguía, véte á la costa chilena, y responde al insolente ultraje de quienes intentaron hollar nuestra bandera.

Para apreciar la conducta de Méndez Núñez, bastaría apuntar la discusión del Parlamento inglés; allí donde la voz de la justicia fué siempre tan parca respecto de Es-

paña, todos los oradores formaron concierto para alabar al brioso caudillo de la escuadra española.

XIV

Por causas... que juzgará la Historia, hemos perdido, nos las han arrebatado, las perlas de las Antillas y los brillantes del Asia; pero esos mismos raptos y detentadores son los primeros en reconocer el valor de nuestro pueblo, representado por el Ejército y la Marina, que han puesto muy alto el honor nacional, porque como mártires se han sacrificado á la disciplina y han sabido morir como héroes; porque no han dejado en el campo cañones abandonados al enemigo y han hundido sus barcos en los mares de Cavite y de las Antillas antes de que pudieran ostentarse humillaciones nacionales bajo pabellón extranjero.

XV

Tal es la síntesis de la historia de mi patria, de la nación más grande de la Tierra, porque de todas las colectividades políticas existentes en el mundo, no hay ninguna que pueda hacer ostentación de tantas proezas sin ejemplo, de tantas glorias no igualadas, de tanta nobleza y cortesía, de tanta imaginación poética y de tan especiales condiciones en sus hijos para el cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes, según manifestado lo tiene Mr. Taft, representante de Norteamérica en la República de Cuba.

XVI

Al conmemorar hoy el primer centenario de la gloriosa epopeya del 2 DE MAYO DE 1908, saludemos á la Francia moderna que se adhiere á la expresión de nuestro sentimiento patriótico.

Y saludemos también con la mayor efusión de nuestras almas á la América latina, que desde el día que en ella ha cesado nuestro imperio material, la sangre, el habla, todos los intereses de la sociabilidad y de la familia, se han desbordado en movimientos fervientes de nueva atracción, abriéndose de par en par los corazones, y pidiendo al vínculo de la antigua madre el ansiado regazo común de la unión, de la fraternidad, de la independencia y de la paz, desbordamiento noble y generoso al que debemos corresponder procurando que entre España y las Repúblicas americanas aumenten y se estrechen las relaciones sociales, comerciales, científicas, artísticas y políticas, para que exista siempre la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

J. M.^a Riguera Montero.

2 de Mayo de 1908.

GALICIA EN LA INDEPENDENCIA

El batallón de literarios

Celebrándose ahora el centenario de la épica lucha por la independencia española, parece muy del caso, dar una ligera idea del movimiento patriótico iniciado en Galicia en el año de 1808, encarnado, entre otros hechos, en la organización del batallón literario y cuyas hazañas aún hoy se recuerdan con verdadero orgullo por el elemento escolar.

En efecto, como consecuencia de un acuerdo, que se hizo público en una reunión celebrada en los claustros de la Universidad, y convocada por la junta que presidía el Excmo. señor D. Rafael de Muzquiz, arzobispo de Compostela, se determinó cooperar al precipitado movimiento patriótico, contando con la ayuda de los estudiantes, que desde luego se apresuraron á acudir al llamamiento, dando por resultado que se alistase en las filas de la brillante compañía, que recibió el dictado de batallón literario.

Para organizar este batallón, era necesario que un hombre de condiciones se pusiese al frente, y con gran regocijo, fué nombrado el marqués de Santa Cruz de Rivadulla, que, á la sazón, era coronel del ejército.

Pero esta organización no podía hacerse faltando los recursos, y el pueblo, atento siempre á cuanto al batallón se refería, no escatimó el modo de otorgar subsidios, que unidos á las cantidades depositadas por la Universidad y por el subsodicho marqués, dieron una suma considerable.

En cuarenta y dos días se ordenó el batallón, que constaba de mil doscientas plazas y en fecha 16 de Julio se le dieron las oportunas órdenes

para que saliese á incorporarse á las tropas que mandaba D. Joaquín Blake.

Antes de salir á operaciones, tuvo lugar en la catedral el solemne acto de bendición de la bandera (actualmente se conserva en una vitrina de la Biblioteca de la Universidad, estando formada por franjas azules y blancas, que son los colores de la bandera gallega, llevando en el centro dos escudos cubiertos por la corona real, ostentando uno de los escudos las armas de la Universidad y las del antiguo reino de Galicia, y el otro la cruz de Santiago, teniendo la siguiente inscripción: «Auspice Deo: Pro libertate Regis: Pallades Legio: anno MDCCCVIII», por el arzobispo de la archidiócesis, habiendo en el repetido semejante acto dirigido una hermosa arenga á los literarios encomiándoles el concepto de la patria que tan admirablemente sentían aquellos valientes hijos de Minerva.

El 18 de Julio salía en medio de vítores y aclamaciones á campaña el batallón literario, llevando todos sus individuos la distinción de cadete. Unidos al ejército de Blake, formaron la vanguardia en unión de los voluntarios navarros.

Enumerar las acciones en que tomó parte, sería inacabable; basta recordar que se batió con verdadero entusiasmo en Zorzona, haciendo una retirada honrosa en extremo hacia Balmaseda, por cuyas calles entraron con bandera desplegada y á tambor batiente.

En la vencia de Espinosa de los Monteros, fueron los últimos en abandonar el campo, y sin cansancio alguno, en el mismo día cubrieron la retirada del Ejército, de igual manera que tres días después ayudaron la emprendida á León.

Una gran prueba de valor temerario, la dieron cuando entraron disfrazados en la Coruña á reconocer las baterías y el ejército, á pesar de estar allí el mariscal Ney.

En donde sufrieron un número considerable de bajas, fué en la desastrosa batalla de Alba de Tormes al fin de la cual quedó reducido el batallón á unas cien plazas.

En 1810 el general Castaños dió orden para que cesase el Real Batallón literario, destinando á los pocos individuos que quedaban con vida, de oficiales á los Cuerpos militares.

Uno de los miembros de este batallón que más se distinguió, fué un joven de dieciocho años, José Ramón Rodil, alumno de Teología, el cual se cubrió de gloria en las guerras civiles, llegando hasta capitán general y desempeñando entre otros cargos los de inspector de las Milicias provinciales, ministro de la Guerra y presidente de las Cortes.

Para conmemorar el acontecimiento histórico de la formación del batallón de referencia hay en la fachada del convento de San Payo que dá á la plaza llamada de los Literarios en la vieja ciudad del Apóstol una lápida que dice así: «A los héroes del batallón literario de 1808—Los escolares compostelanos de 1896 y los ayuntamientos de 1822, 1865 y 1896».

¡ASI ES!

Ninguno de ustedes, amables lectores, pudo haberse olvidado de la barrabada de Monfero, donde fueron detenidos los Sres. Golpe y Naveyra; acto que dió lugar á un general movimiento de protesta, que llegó hasta el Congreso.

Pues bien; ahora se trata de depurar responsabilidades en el asunto, de ajustar las cuentas al delega-

do del Gobernador que cometió la enormidad aludida por mandato ó con atribuciones del Sr. Crespo de Lara.

Y efectivamente, por todas partes surgen personas que á simple vista parecen respetables, y que se empeñan en proteger á los asquerosos caciques que han intervenido en este vandálico hecho que ha puesto tan altos los nombres de los señores Naveyra y Golpe.

¡Así son las cosas en España!

La justicia recela. La justicia no se atreve á dejar caer su vara sobre los culpables del atropello. ¿Por qué esta lenidad? ¿Por qué esta tibieza de la justicia?... Es probable que no tardemos mucho en decirlo claramente, porque es cosa probada que para llamar al pan, pan, y al vino, vino, no nos aventaja nadie. ¿Verdad, Sr. Crespo?

La protección que se dispensa á los caciques es de lo más vituperable y odiosa. Nosotros excitamos el reconocido celo del señor presidente de la Audiencia y el del fiscal de S. M. para que procedan en el asunto con arreglo á justicia.

Como decimos en otro lugar de este número, el presidente de la Audiencia ha conferenciado con el juez de primera instancia de este partido.

Las contribuciones en la provincia

La recaudación de las contribuciones rústica, urbana por todos conceptos, industrial ordinaria y accidental, carruajes de lujo, inquilinatos, transportes, utilidades y minas, correspondientes al actual segundo trimestre, se verificará en el presente mes de Mayo en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Zona de Arzúa.—Arzúa, el 8 y 9 de Mayo; Boimorto, los 2, 3 y 4; Curtis, el 1; Mellid, del 5 al 7; Pino, el 25; Santiso, el 6 y 7; Sobrado, del 2 al 4; Toques, el 5; Touro, el 25; Vilasantar, el 2 y 3.

Zona 1.^a de Betanzos.—Aranga, del 9 al 11; Betanzos, del 16 al 21; Irijoa, el 11 y 12; Paderne, del 13 al 15; Sada, del 2 al 5.

Zona 2.^a de Betanzos.—Abegondo, del 18 al 21; Bergondo, los 13, 14, 15 y 17; Cesuras, del 9 al 12; Coiros, el 2 y 4; Oza (San Pedro), del 5 al 8.

Zona 1.^a de Carballo.—Carballo, del 9 al 13; Coristanco, del 1 al 4; Larcha, del 5 al 8.

Zona 2.^a de Carballo.—Cabana, del 4 al 7; Lage, del 1 al 3; Malpica, del 15 al 18; Puenteceso, del 10 al 18.

Zona de Corcubión.—Camarinas, del 9 al 13; Cee, del 19 al 21; Corcubión, del 19 al 21; Dumbria, el 15 y 16; Finisterre, el 17 y 18; Mugía, del 9 al 13; Vimianzo, del 6 al 8; Zas, del 6 al 8.

Zona 1.^a de la Coruña.—Coruña, del 1.^o al 30 de Mayo á domicilio y en la oficina arrendataria; Oza (Santa María), del 1 al 7.

Zona 2.^a de la Coruña.—Arteijo, del 15 al 18; Cambre, del 6 al 8; Carral, del 10 al 13; Culleredo, del 20 al 22; Oleiros, del 2 al 4.

Zona 1.^a de Ferrol.—Ferrol, del 18 al 27; Narón, del 2 al 6; Neda, del 7 al 20; Serantes, del 11 al 15.

Zona 2.^a de Ferrol.—Moeche, del 6 al 9; San Saturnino, del 18 al 22; Somozas, del 1 al 4; Valdovino, del 13 al 16.

Zona de Muros.—Carnota, del 10 al

12; Mazaricos, del 1 al 5; Muros, del 20 al 25; Outes, del 5 al 10.

Zona 1.^a de Noya.—Lousame, del 8 al 13; Noya, del 14 al 21; Son, del 1 al 6.

Zona 2.^a de Noya.—Boiro, del 12 al 17; Puebla, del 20 al 23; Riveira, del 4 al 9.

Zona de Negreira.—Ames, en Burgueiros, el 4 y 2, y en Bertamirans, el 13, 14 y 15; Baña, en Ceilán, el 1 y 2, y en San Vicente, el 16, 18 y 19; en Pedrouzos, 11 y 12; Brión, en Ons, el 7, 8 y 9; Negreira, en la capital, el 19, 20, 21, 22 y 23; Santa Comba, del 4 al 8 de Mayo, sitio de costumbre.

Zona 1.^a de Ordenes.—Cerceda, del 7 al 10; Mesía, del 7 al 9; Ordenes, del 11 al 14; Tordoya, del 3 al 6.

Zona 2.^a de Ordenes.—Buján, del 1 al 4; Frades, del 9 al 11; Oroso, del 5 al 7; Trazo, del 12 al 14.

Zona de Ortigueira.—Cedeira, del 11 al 13; Cerdido, del 8 al 10; Mañón, del 6 al 8 en la parroquia de Riberas; Ortigueira, del 16 al 25; Puentes, del 1 al 3.

Zona de Padrón.—Dodro, del 25 al 27; Padrón, del 1 al 7; Rianjo, del 6 al 9; Rois, del 19 al 23; Teo, del 12 al 15.

Zona 1.^a de Puente deume.—Cabañas, el 6 y 7; Fene, el 4 y 5; Puente deume, del 9 al 11; Villarmayor, del 9 al 11.

Zona 2.^a de Puente deume.—Ares, del 13 al 15; Capela, del 1 al 3; Castro, del 9 al 11; Monfero, del 5 al 7; Mugarlos, del 17 al 19.

Zona de Santiago.—Boqueijón, el 18 y 19; Conjo, el 1, 2, 4, 5, 6 y 7; Enfesta, del 20 al 23; Santiago, del 8 al 19; Vedra, el 21, 22 y 23.

La cuestión de los foros

El domingo último se ha celebrado en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán de la Coruña un mitin antiforista al que hemos de dedicar un comentario, siquiera en forma somera y brevisima.

Suponemos á nuestros lectores enterados de sus grotescos incidentes por la prensa de la Coruña, y por eso no narramos detalles de lo acaecido.

Limitarémonos á hacer constar que no estuvieron representadas infinidad de asociaciones de agricultores de la provincia.

Empezamos confesando que somos partidarios de la redención de los foros pero de la redención justa, en un término remunerador. No podemos apoyar las enormidades lanzadas por cuatro señores perfectamente burgueses de convicción y de profesión, que para arrancar un aplauso del auditorio, esencialmente socialista y ácrata, pisotearon sus ideas íntimas, sin perjuicio de volver á restaurarlas y acariciarlas al salir del local.

No comprendemos que pueda engañar á las gentes por el gusto de oír algunos aplausos.

Nuestras ideas solidaristas prestan generosa cabida á todas las ideas políticas, pero no nos comprometería nada en lo que respecta al orden social. Entiéndase pues, que socialistas y anarquistas no pueden hallar en nosotros apoyo en lo que se refiere á esta cuestión por ellos provocada ó por lo menos alentada.

El precio marcado por la sociedad de Feis á la redención de los foros, es sencillamente un despojo. Nosotros protestamos contra él en nombre de derechos respetabilísimos, más

respetables que los del comerciante enriquecido sabe Dios como, que tienen sus ahorros empleados en papel del Estado, y así se perpetúan de padres é hijos sin que el Estado trate de protestar contra ello.

No se trata aquí de favorecer al esclavo de la tierra, al siervo, se trata sencillamente de despojar á un propietario (el del dominio directo) en favor de otro propietario (el dominio útil). Es, pues, una injusticia notoria y desprovista de todo fundamento.

El propietario del dominio útil, lográndose lo que proponen los pontevedreses, llegaría á robar en su provecho á los del dominio directo, que pueden alegar un derecho inmejorable. Redímanse en buen hora, pero redímanse remunerativamente los foros.

Fíjese una cantidad que satisfaga que no lesione los derechos de los propietarios de foros, y entonces aplaudiremos la idea.

Lo contrario es un despojo, es instituir propietarios á costa de otros propietarios, y contra esto protestaremos siempre.

Aunque bien es verdad que si todos los actos de los antiforistas resultan como el del domingo, podemos ahorrarnos la protesta, porque ellos se ahogarían en el ridículo.

El 2 de Mayo

Mujeres heroicas

En la lucha que entre paisanos y franceses hubo el día 28 de Febrero de 1809 hubo hechos que testimonian que la raza de María Pita no se extinguió.

Mientras que los esforzados paisanos de las jurisdicciones de Caldevergazo y Catarad, con algunos pocos de Mourente, Marcón y esta villa, atacaban al enemigo por la puerta de

Trábama, ó de la Peregrina, y salida que por detrás de San Francisco sigue á Orense, y los de Peñaflo, Jelve, con la jurisdicción de Pontevedra, que corresponden á aquella tierra, penetraban el puente de rodillas, haciendo al paso en fuego vivísimo, sufriendo las descargas del enemigo, atrincherado en los arcos de la cárcel, D. Eugenio Fariña, rector de la parroquia de San Bartolomé, con el presbitero D. Juan Acuña Caravelos, su capellán, que observaban el tiro desde la cima de la muralla de la huerta rectoral que dice á la puerta de la villa de Santo Domingo advirtieron que una mujer del barrio, acompañada de un aire todo marcial, repitiendo los vivas á Fernando VII, á la España y á la religión con un acábense los franceses, caminaba hacia la guardia francesa de dicha puerta, é igualada ya con su centinela, le descargó un fuerte bofetón y arrebató el fusil de las manos, que el desdichado cruzó al punto todo asustado. Bien pronto se la unieron otras mujeres, que haciendo desaparecer toda la guardia á cantazos, se encaminaron al convento de Santo Domingo (entonces cuartel) de donde quitaron buen número de mochilas y fusiles, con los que ciertamente hubieran hecho fuego aquellas heroicas como no les hubieran llegado á aquellos grandes refuerzos.

DATOS OFICIALES

Galicia agrícola

El Boletín Agrícola de la región publica en su último número los siguientes datos:

Marzo ha sido ventoso y húmedo con algunos descensos de temperatura impropios de lo avanzado de la estación. Esto hace temer sobrevengan heladas que perjudiquen los frutales y las cosechas en pie.

El estado de los campos presenta

buen aspecto por la salud que manifiestan las plantas que en ellos vegetan. Las faenas agrícolas realizadas en los mismos han sido la siembra de patatas y cebolla y la recolección de nabos y alcacer, cuyas cosechas, atendiendo á la producción del país, pueden clasificarse como buenas.

Los precios en los productos agrícolas y derivados de éstos son los siguientes:

Trigo, de 28'14 á 28'51 pesetas; centeno, de 23'35 á 23'26; maíz, de 26'77 á 27'48; habichuelas, de 25 á 27'47 pesetas por quintal métrico.

Heno, 12'80; paja, 8'50; patatas de 13'47 á 13'91; cebollas, á 18 pesetas por quintal métrico.

La tendencia de estos productos es el alza.

Productos animales por cada 10 kilos en vivo de buey, vaca ó ternera de 10'90 á 18'90 pesetas.

El kilogramo de queso de 1'80 á 2'30 pesetas.

Manteca de 1'70 á 2'80 pesetas.

SECCIÓN DE LUGO.—Estado de los campos.—El mes de Marzo, con sus fuertes nevadas, hielos y frío intenso paralizó la vegetación, y esto ha sido conveniente para los campos por estar demasiado desrolladas las cosechas. Los árboles frutales que se hallaban en floración, impulsada por la temperatura primaveral de Diciembre y Enero, ha sufrido con las heladas de este mes, considerándose perdida la cosecha de almendra, fruta de hueso y aun algunos perales.

Mercados.—Con ligeras oscilaciones, se efectúan los mercados en los que continúan sostenidos los precios de los cereales, y con tendencia al alza los vinos á los que ha aumentado el consumo.

De ganado vacuno se hace satisfactoria exportación comprada á precios remuneradores. Exportación durante el mes unas 7.450 reses, adquiriendo los precios de 200 á 350 pesetas los bueyes de trabajo y cebo, de 180 á 250 vacas de leche y cría, y de 90 á 150 los terneros.

Los cereales cotízanse: los 100 kilos de trigo á 28 pesetas; los 100 idem de cebada á 23; los 100 id. de centeno á 22; los 100 id. de maíz á 26.

Patatas á 8'80 pesetas, con tenden-

SINDICATO Y CÁMARA
AGRÍCOLA OFICIAL DE
LA CORUÑA

CONCURSO

Horticultura y Floricultura

Primavera de 1908

REGLAMENTO Y PROGRAMA del Concurso de Horticultura y Floricultura, que organizado por el «Sindicato y Cámara Agrícola Oficial de la Coruña» y patrocinado por el «Consejo provincial de Agricultura y Ganadería», se celebrará en esta ciudad los días 6, 7 y 8 de Junio del corriente año en el Parque del «Sporting-Club».

dia al alza. Vinos: alcanzan los precios en bodega de 26 á 32 pesetas hectolitro, y alcanzó la importación de unos 20.000 hectolitros durante el primer trimestre del año actual, cifra que superará á la importación del año anterior en dicho trimestre en 200 hectolitros.

SECCIÓN DE ORENSE.—*Ferías y mercados.*—Las que se celebraron en el mes de Marzo estuvieron regularmente concurridas y hubo bastantes transacciones en ganado vacuno y de cerda, cuyos precios siguen casi sostenidos, oscilando el de los bueyes ceñidos entre 400 y 500 pesetas cabeza. Los de trabajo se vendieron de 300 á 400. Las vacas de leche, con crías se venden de 250 á 300 pesetas, y las secas y terneras se cotizan de 90 á 300, según el peso.

El ganado de cerda de cría se cotizó de 60 á 75 pesetas y el de cría de 10 á 40.

En los mercados de vinos hay retraimiento en los mayores tenedores de caldos y siguen con tendencia al alza, cotizándose de 36 á 41 pesetas el hectolitro.

Los mercados de granos están desanimados y las transacciones son escasas.

Los precios son: el centeno 22'50 pesetas el de maíz 25; las habichuelas á 30, las patatas de 10 á 11 el quintal métrico, respectivamente.

SECCIÓN DE PONTEVEDRA.—Durante Marzo último ha reinado tiempo variable: pero en general propicio á las siembras de otoño y á las labores propias de la presente época. Está terminándose el arreglo de algunas parcelas y en general el aspecto del campo es satisfactorio, existiendo abundancia de pastos para la alimentación del ganado.

Las ferias y mercados celebrados en la provincia han estado muy concurridos y animados en transacciones, manteniéndose la firmeza en los precios. En las patatas y vino sigue el alza, especialmente en este último y la cotización corriente en esta capital, es la que sigue:

Centeno, los 100 kilos, máximo 26 mínimo 20 pesetas; maíz, 23 y 22; habichuelas 33 y 32; patatas 16 y 14; lana, Ulanca, 250 y 230; id. negra, 180 y 150; vino, hectolitro, 60 y 50; aguar-

diente, 200 y 180; ganado caballar, cabeza, 300 y 50; asnal, 90 y 50; vacuno, bueyes, 350 y 300; vacas con cría; 300 y 200; terneras, 150 y 130; lanar, 30 y 12, cabrío, 40 y 15, y cerda, 100 y 15.

NOTAS BRIGANTINAS

Concurrida estuvo, como anunciábamos en nuestro número anterior, la romería que en la parroquia de Santa María de Ois se celebró el domingo último; mas el rápido conocimiento del desgraciadísimo suceso acaecido con ocasión de la misma á varias vecinas de la Coruña, fué causa de que se aminorase el regocijo de los romeros y llegaran á retraerse de la fiesta bastantes personas.

Da un gran contingente á dicha romería la población del partido judicial de la Coruña, y muchas personas temerosas de no coger los trenes de regreso, circunstancia que ocurre con frecuencia, efecto del bullicio á que se prestan tales fiestas, suelen hacer el recorrido en coches.

Verificáronlo algunas con tan poca fortuna, que fué precisamente á faltarles el torno del vehículo en el punto más peligroso de la carretera, conocido por la *vuelta del codo*, sitio en que aquélla reúne, además de una gran pendiente, una curva muy cerrada.

Romper el torno é ir á chocar el vehículo contra el pretil de la carretera, volcando inmediatamente, fué cosa de tan breves momentos, que imposibilitó oponer remedio alguno al percance, del que resultaron heridas, de más ó menos gravedad, nueve romeras, de las cuales dos continuaron viaje en otro coche.

De las nueve heridas, cinco lo fueron de gravedad, siendo calificadas sus lesiones de pronóstico reservado.

A todas se las atendió cuidadosamente en el Hospital de San Antonio de esta ciudad, donde aún permanecen las últimas que son: Benita Chás Rodríguez, viuda y habitante en la Coruña, calle de Garás núm. 4; Carmen Porto Sánchez, casada y domiciliada también en la Coruña, Torre 22; Dolores López Vázquez, casada y vecina de la parroquia de Lians, y María Carro Sánchez, vecina de la

Coruña, calle del Hospitalillo, número 10.

Ninguna ha fallecido á pesar de lo que en contrario se dijo, y espera dárselos muy pronto de alta á todas.

El vehículo, que pertenecía á un señor Gómez, de Vilaboa, era conducido por un hijo de éste y por otro joven llamado Alvaro López, quedando completamente destrozado á excepción de la caja.

Con todo, hoy y el domingo que viene habrá de repetirse, según es costumbre, la romería á Fray Pedro Manzanb, y quiera Dios que no se reproduzcan lances tan desagradables.

Refiérennos que el jueves 23 del actual se corrió una convocatoria suscrita por el juez de instrucción y el alcalde y sellada con los de los respectivos cargos, á fin de que los presidentes de las distintas sociedades de este pueblo concurriesen á las siete y media de la tarde á la sala capitular del Ayuntamiento.

De algo grave creemos se trataría, dada la reserva que guardaron los asistentes y el hecho de no expresarse el objeto de la reunión en la convocatoria; pero nada nos fué posible averiguar.

Nosotros nos congratularíamos de que las referidas autoridades iniciasen una enérgica campaña contra la blasfemia, juego, adulterio y demás delitos ó vicios sociales.

Podemos asegurar no vendría á esta población el ilustrísimo Sr. obispo auxiliar de la Diócesis, que como saben nuestros lectores se encuentra estos días en la Coruña practicando la Santa Pastoral visita.

El viernes dieron comienzo en las iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Camino, los ejercicios del mes de María Inmaculada, estando con este motivo concurridísimos los dos templos.

Con gusto consignamos, por tratarse de fiesta tan genuinamente religiosa y patriótica, el buen acuerdo llevado á la práctica por los Sres. sa-

cerdotes de la localidad y por los congregantes de San Luis, de conmemorar aquéllos el centenario de nuestra independencia con las solemnísimas honras fúnebres habidas el 2 del actual en la parroquia de Santiago de esta ciudad, y los últimos con la velada que en la misma noche se verificó en el Teatro Alfonsetti.

Recordaremos al Sr. alcalde mayor vigilancia respecto de toda clase de juegos.

El día de la feria, y en el barrio de la Magdalena se hallaba tranquilamente dedicado á la caza de incautos, por el procedimiento del juego conocido por el de las tres cartas, cierto prójimo que, según referencias, ya había timado 45 pesetas á unas pobres mujeres, y lo haría á más si un vecino que la casualidad hizo pasar por aquel barrio no lo *espantase*.

Nos aseguran que el citado hecho no es único en su clase, y que en los días de fiesta ó feria ocurren varias de la misma índole.

El Presidente de la Audiencia de la Coruña llamó al juez de este distrito D. Gualberto Ulloa, con el que celebró una entrevista.

Sabemos que el juez llevó á ella el sumario relacionado con el célebre mitin de Monfero, donde fueron detenidos arbitrariamente nuestros queridos amigos los incansables propagandistas Sres. Golpe y Naveira.

En la madrugada del 29 contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago de este pueblo, nuestra estimada convecina la joven Julia Docampo López y D. Leandro Martínez Fidalgo, á quienes deseamos eterna luna de miel.

Celebramos el traslado al batallón reserva de esta plaza, del capitán señor Crespo, que tantos y tan buenos amigos se había granjeado aquí, cuando en ocasión no remota desempeñó igual cargo.

El jueves último se ha celebrado la junta de agravios por consumos en el Ayuntamiento de Irijoa, que suponemos que dé por resultado que queden complacidos los siete caciquillos reclamantes.

No comprendemos por qué el Alcalde de dicho término reclamó y obtuvo fuesen allí con tal motivo, nada menos que todos los números que componen el puesto de la Guardia civil de Curtis, cuando sólo se trataba de servir á sus congéneres.

Imp. de "Tierra Gallega",—Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

¡Tarjetas!

¡Tarjetas!

De todas clases, á precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña

Comisión de Concursos y ejecutiva del presente

PRESIDENTE

D. Leopoldo Hernández Robredo.

VOCALES

D. José Quiroga.

D. José M.^a Caruncho.

D. Juan Ozores Pedrosa.

D. Ramiro Bermúdez de Castro.

D. Reynaldo Carrero.

D. Luciano Pita.

D. José M.^a Hernansaez.

D. Manuel Calviño.

SECRETARIO

D. Vicente Fernández Torres